



Versión: 05

Código:
GTH-F-074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: <u>José Antonio Pinzón Quiroga</u>				IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	<u>Bosque</u>	FECHA	<u>06/12/2023</u>	REGIONAL	<u>Distrito Capital</u>
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		<u>CTCM</u>			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		<u>C07.PCGNTR.4723565</u> <u>2023</u>			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con X	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	☒	<u>Plinio Adolfo Parra Cortes</u>	<u>Plinio Adolfo Parra</u>
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☒	<u>Edgar Elias Parra Rubio</u>	<u>[Firma]</u>
ENTREGA CARNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación)	☒	<u>Teddy Alberto Borja Diaz</u>	<u>[Firma]</u>
SECRETARÍA GENERAL			
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	☒	<u>Andrés Luciano Diaz</u>	<u>[Firma]</u>
CONTABILIDAD	☒	<u>Doris Elena Ponce Jimenez</u>	<u>[Firma]</u>
TESORERIA	☒	<u>Daisy Astrid Cabrera Ahumada</u>	<u>[Firma]</u>
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	☒	<u>Edgar Elias Parra Rubio</u>	<u>[Firma]</u>
BIBLIOTECA	☒	<u>Ricardo Augusto Polo Rojas</u>	<u>[Firma]</u>
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	☒	<u>Edgar Elias Parra Rubio</u>	<u>[Firma]</u>

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

José A. Pinzón Q.
Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 8010582 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 7 de Diciembre de 2023 a las 17:00:50

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.